



AYUNTAMIENTO DE
PUERTOLLANO
Secretaría General

CIRCULAR DE SECRETARÍA GENERAL: 2/2017

D. PEDRO BUENO FLORES

Secretario General

Asunto: Recepción de documentación del Registro General de este Ayuntamiento

Al objeto de evitar retrasos, dilaciones o extravíos en la documentación que presentan los ciudadanos en el Registro General de este Ayuntamiento, se comunica a todos los Departamentos Municipales que no podrán devolver al Registro (O.A.C) aquella documentación cuya tramitación corresponda y sea de la estricta competencia del Departamento de que se trate.

El Secretario General,

Fdo. Pedro Bueno Flores
(firmado digitalmente)